



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias Humanas  
 Departamento: Educación y Formación Docente  
 Área: Pedagógica

(Programa del año 2022)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TECNOLOGIAS APLICADAS A LA	LIC. EDUC. ESP.-CIC. DE COM. CUR.	012/1	2022	2° cuatrimestre
EDUCACION INCLUSIVA		6CD		

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARTINEZ PONCE, MARIA SOLEDAD	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PAHUD, MARIA FERNANDA	Prof. Co-Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
VILLAGRAN OLIVARES, SANDRA PAO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2022	18/11/2022	15	60

### IV - Fundamentación

En 2020 hicimos de todo para mantener el vínculo pedagógico. Hoy somos expertos improvisados en resolver contingencias. Damos clases como náufragos que achica el agua de un barco que se hunde, porque nadie nos preparó para esto. Hay varias generaciones de docentes que esta crisis agotó y que se formaron para dar clases en un mundo que ya no será... Algo no ha cambiado: tarea principal de un profesor es la de proponerles un futuro a sus estudiantes y aprender con ellos las formas de realizarlo. Por eso no entiendo cómo casi no se escucha, no se ve, no se lee esa cuestión. (Lorenz, 2021)

Sin dudas las tecnologías han llegado para quedarse, pero también es verdad que las competencias digitales con que los docentes afrontaron a esta situación fueron diversas. Incorporar las tecnologías (TIC, TPACK, TAC, TEP) en la formación implica poder pensar en que la enseñanza y el aprendizaje puede pasar en cualquier momento y lugar. En este sentido el aprendizaje ubicuo crea una oportunidad para que los educadores abran un diálogo largamente esperado sobre la responsabilidad compartida de crear y sostener una sociedad de aprendizaje (no sólo como un deber de las instituciones formales) y de fomentar una predisposición para aprender simplemente como parte de lo que somos como seres humanos (Burbules, 2012).

En este contexto, es necesario repensar y analizar el proceso educativo en el escenario digital, específicamente dentro del colectivo de personas con discapacidad, las cuales, muchas veces ven vulnerados sus derechos.

En este sentido es necesario incorporar a la formación del Licenciado de Educación Especial, nuevos conceptos, teorías, y herramientas desde el ámbito digital sustentado desde el paradigma de derechos humanos DDHH.

Entendemos que el enriquecimiento de estas competencias puede aportar a la cualificación de las futuras intervenciones pedagógicas de los estudiantes del Ciclo de Licenciatura en Educación Especial.

Específicamente en relación a las personas con discapacidad, la incorporación de las tecnologías (TIC, TPACK, TAC), posibilita a la calidad de vida en igualdad de condiciones.

Nuestra propuesta teórica- práctica integra la enseñanza y el aprendizaje desde la ubicuidad de los mismos, permitiendo aprender y enseñar mediatizado por la tecnología. Incorporando de esta manera, estrategias que aborden los contenidos disciplinares digitales, a partir de diferentes recursos tecnológicos dados por la cátedra y creados también por los estudiantes. Por otro lado, nuestras prácticas proponen enseñar acerca de la tecnología a los estudiantes-educadores, con la intención de desarrollar en ellos la capacidad de identificar las diferentes tecnologías, caracterizarlas e incluso alcanzar, por medio de procesos de abstracción, conocimientos más generales en la temática que les permitan luego aplicarlos en otras situaciones. Dentro de este marco, creemos que una de las tareas más complejas al momento de planificar las propuestas de intervención docente es la selección de los recursos a utilizar.

En esta decisión intervienen fundamentalmente interrogantes acerca de la accesibilidad al mismo, sus características técnicas y el dominio del docente sobre el mismo. Luego, a un nivel de mayor profundidad, se analiza el potencial pedagógico del recurso, sus características como potenciador de propuestas que favorecen la generación de conocimientos o incluso como alternativa superadora frente a las acciones ya implementadas. En este proceso es importante identificar los diferentes condicionamientos, analizando la forma más conveniente de implementar la integración de la tecnología a la propuesta didáctica sirviendo de apoyo en la construcción de una competencia digital docente enriquecida que promueva entornos educativos más inclusivos.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

Objetivos generales:

-Propiciar en los estudiantes una visión multi-nivel de los nuevos escenarios educativos, sus consecuencias sociales y culturales

-Enriquecer las competencias digitales docentes a través de la incorporación de las herramientas tecnológicas en su doble sentido: como herramienta para optimizar su profesión y como recurso didáctico en la educación de personas con discapacidad

Objetivos específicos:

- Analizar las teorías del aprendizaje, particularmente las más recientes y vinculadas a las tecnologías educativas.

-Conocer las perspectivas actuales acerca de la tecnología y su uso como herramienta para el desarrollo profesional y para la intervención educativa con personas con discapacidad.

-Enriquecer las competencias digitales docentes a través del dominio de herramientas para la producción, organización y administración de la información.

-Enriquecer las competencias digitales docentes a través del dominio de herramientas para la producción y publicación de recursos didácticos.

-Desarrollar criterios para la evaluación de recursos digitales plausibles de aplicar en la educación de los sujetos de la educación especial.

## **VI - Contenidos**

### **Unidad 1: Aprendizaje y enseñanza en entornos virtuales**

-Teorías de aprendizaje: Conectivismo. Constructivismo

-Entornos personales de aprendizaje: PLE

-Las TICs en el ámbito educativo. La Competencia digital docente como herramienta para la cualificación de las prácticas docentes en el campo de la Educación Especial.

**-La tecnología como apoyo a la inclusión: Accesibilidad universal, Diseño universal de aprendizaje y La planificación multinivel como estrategias para generar entornos educativos inclusivos.**

- Paradigma de DDHH:

El modelo social de la discapacidad.

Los principios de Derechos Humanos ante las Tecnologías de la Información y Comunicación

Resolución 311/16

**Unidad 2: La didáctica transmedia**

-La tecnología digital como herramienta para la producción, organización y administración de la información.

a) Búsqueda de información en internet: criterios de selección y evaluación del material disponible.

b) Almacenamiento y gestión de la información. Organización y Permisos.

-Drive

-SoundCloud

c) Gestores Bibliográficos

-Zotero

d) Servicio de almacenamiento de datos: banco de imágenes.

e) Herramienta para recoger información: Creación de formularios Web.

f) Los derechos de propiedad intelectual y licencias de uso: Creative Commons

**Unidad 3: Diseño de la enseñanza y aprendizaje**

-La tecnología digital para la producción y evaluación de recursos didácticos.

a) Criterios para evaluar recursos didácticos digitales.

b) Entornos de desarrollo para la creación de recursos didácticos digitales

- Herramientas para generar organizadores gráficos

-Herramientas para editar sonido: audacity

- Herramientas para editar videos.

-Herramientas para gamificación: recursos interactivos

**c) Criterios para hacer materiales digitales accesibles: textos, recursos didácticos, organizadores gráficos.**

d) Publicaciones en línea: documentos, podcast, videos.

**VII - Plan de Trabajos Prácticos**

TP1. Elaboración de una planificación multinivel para un grupo de estudiantes que presenten al menos dos niveles de desempeños curriculares dentro de un área determinada: Fundamentación; Caracterización del grupo. Área y tema a desarrollar. Objetivos por agrupamiento.

TP2: Diseño de actividades

a) Diseño de actividades (al menos 3) para alcanzar los objetivos propuestos para cada agrupamiento

b) Búsqueda, selección y almacenamiento de recursos necesarios para la planificación presentada.

TP3:

Elaboración de tres materiales digitales originales para ser utilizados en el contexto de la planificación propuesta.

Trabajo final (revisión y reajuste de los TP1, 2 y 3):

Diseño e implementación de una propuesta didáctica integral, elaborada a partir los aportes y recursos digitales propuestos para la creación de contenidos educativos, que reflejen los paradigmas educativos actuales en el campo de la educación, en general, y de la educación especial, en particular. Publicación en línea bajo licencia creative commons. Cita según normas APA 7ma versión utilizando gestores de bibliografía.

Trabajo Práctico transversal

Elaboración de un diagnóstico pedagógico que recupere las competencias, habilidades, y estilos de aprendizajes del grupo.

El mismo será incorporado al trabajo final, contando con tres entregas a lo largo del cuatrimestre, con el fin de enriquecer

cada una de acuerdo al desarrollo de la asignatura

## VIII - Regimen de Aprobación

Esta asignatura por su particular relación teoría-práctica, se admitirán dos tipos de condiciones de estudiantes: promocionales o regulares.

Promocional:

Asistencia 80% de las clases presenciales y sincrónicas

Aprobación con muy bueno o más todos los trabajos prácticos individuales y grupales

Participación de los foros

Aprobación con una calificación mínima de 7 (siete) el trabajo integrador final.

Participación de 1 actividad optativa

Cada trabajo tiene 1 recuperación

Regular:

Asistencia 80% de las clases presenciales.

Aprobación con bueno o más todos los trabajos prácticos individuales y grupales

Aprobación con una calificación mínima de 4 (cuatro) el trabajo integrador final.

Cada trabajo tiene 2 recuperaciones

Las lecturas o actividades indicadas como optativas no se computan en la rúbrica de evaluación.

Para rendir el examen regular deberá presentar un trabajo final actualizado al año en que se rinda de acuerdo a lo solicitado por la cátedra (para ello deberá ponerse en contacto con el docente al menos (1) mes antes de la mesa de examen y defenderlo de manera oral.

## IX - Bibliografía Básica

[1] Alba Pastor, C y otros 2013.Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

[2] Burbules, N. C. 2012 El aprendizaje ubicuo y el futuro de la enseñanza Ubiquitous Learning and the Future of Teaching. 13(3-14), 12. <https://doi.org/10.15572/ENCO2012.01>

[3] Campos, L. (2012) Conectivismo como teoría de aprendizaje: conceptos, ideas, y posibles limitaciones

[4] Cervera, M. G., Martínez, J. G., & Mon, F. M. E. (2016). Competencia digital y competencia digital docente: una panorámica sobre el estado de la cuestión. Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa.

[5] Dellepiane, Paola A. (2018) Los PLE como entornos de aprendizaje permanente». DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia, Núm. 36, Recuperado de <https://raco.cat/index.php/DIM/article/view/340822>

[6] Domínguez, J. M., Carrascosa, A. R., & Bustos, B. C. (2011). Uso didáctico de los pósteres e infografías. Avances en supervisión educativa, (15).

[7] Gros, Begoña La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes Education in the Knowledge Society, vol. 16, núm. 1, 2015, pp. 58-68 Universidad de Salamanca Salamanca, España Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535554757005>

[8] Kap, M. (2020). Una didáctica transmedia: derivas sobre mutaciones y nuevas mediaciones en el campo de la didáctica. Revista Argentina de Comunicación. Año 8, N° 11. Pp 82-109. <https://fadeccos.ar/revista/index.php/rac/article/view/34/43>

[9] López, P. y Samek, T. (2009) Inclusión Digital: Un Nuevo Derecho Humano Educación y Biblioteca, n° 172, pp. 114-118

[10] Onrubia, J. (2005). Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. RED. Revista de Educación a Distancia, número monográfico II. <http://www.um.es/ead/red/M2/>

[11] Molina R. y Pérez T. (2021) Ficha: Acerca de las infografías, IFDC de General Roca Área de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

[12] Molina R. y Pérez T. (2021) Ficha: Podcast, IFDC de General Roca Área de Tecnologías de la Información y la Comunicación

[13] Rotella, C. y Ortiz Ruiz, Y., 2021 Capítulo 10: Sugerencias para elaborar documentos electrónicos accesibles en

[14] Construyendo Accesibilidad Académica en el Nivel Superior. Disponible en

<http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/construyendo-accesibilidad-ebook-3.pdf>

[15] -Velarde Lizama, V. 2012 Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico.

[16] Victoria Maldonado, J. 2013 El Modelo Social De La Discapacidad: una cuestión de Derechos Humanos.

[17] Villagrán S., Martínez Ponce, M. 2018 Acercando horizontes: planificación multinivel[8y diversificación curricular en el contexto de escuelas inclusivas. Disponible en <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/ruedes> consultado 16/08/19.

[18] Zapata Ros, M. (2015) Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”

## X - Bibliografía Complementaria

[1] Andreoli, S. (2021) Modelos híbridos en escenarios educativos en transición. Serie “Enseñanza sin presencialidad: reflexiones y orientaciones pedagógicas”. Documento

[http://citep.rec.uba.ar/wp-content/uploads/2021/06/AcaDocs\\_D13\\_Modelos-h%C3%ADbridos-en-escenarios-educativos-en-t-ransici%C3%B3n-Documentos-de-Google.pdf](http://citep.rec.uba.ar/wp-content/uploads/2021/06/AcaDocs_D13_Modelos-h%C3%ADbridos-en-escenarios-educativos-en-t-ransici%C3%B3n-Documentos-de-Google.pdf)

[2] Cabero Almenara, Julio (2015) Reflexiones educativas sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

[3] Revista Tecnología, ciencia y educación año 1 N°1 (mayo-agosto 2015) pp.19 a 27. Disponible en

<http://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/27/14>

[4] Cabero Almenara, J.; Ruiz Palmero, J. (2017) Las tecnologías de la información y comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital. IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation, [S.l.], n. 9, p. 16-30,

[5] nov. 2017. ISSN 2386-4303. Disponible en: <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/2665/2222>

[6] Castañeda, L., Tur, G., & Torres-Kompen, R. (2019). Impacto del concepto PLE en la literatura sobre educación: la última década. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 22(1). Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3314/331459398012/331459398012.pdf>

[7] Mereles, M. G. (2020). Aprender y enseñar mediados por entornos virtuales. Revista Electrónica De Divulgación De Metodologías Emergentes En El Desarrollo De Las STEM, 2(1), 22-41. Recuperado a partir de

<http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/rediunp/article/view/156>

[8] Monereo, C (2004) La construcción virtual de la mente: implicaciones psicoeducativas. Dpt. Psicología Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de:

[9]

<http://www.redsepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/LA%20CONSTRUCCIO>

[10] [N%20VIRTUAL%20DE%20LA%20MENTE%20-%20MONEREO.pdf](http://www.redsepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/LA%20CONSTRUCCIO)

[11] Lorenz, Federico. (2021). ¿Alguna vez pateaste un hormiguero? - Revista Anfibia.

<https://www.revistaanfibia.com/alguna-vez-pateaste-hormiguero/>

[12] Ozollo, F. (2021) Educar en tiempos alterados para Enseñar y Aprender Desde lo plural nutrido por lo singular para promover lo particular.

[13] Scolari C., Lugo Rodríguez, N. y Masanet, M. (2019). Educación Transmedia. De los contenidos generados por los usuarios a los contenidos generados por los estudiante, RLCS, Revista Latina de Comunicación Social, 74.

[https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/42536/scolari\\_rlcs\\_educacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/42536/scolari_rlcs_educacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[14] Suárez-Guerrero, C. (2018). Zona Red de Aprendizaje. En Cobo, C; Cortesi, S; Brossi, L; Doccetti, S; Lombana, A; Remolina, N; Winocur, R, y Zucchetti, A. (Eds.). Jóvenes, transformación digital y formas de inclusión en América Latina. Montevideo, Penguin Random House. Pp 123-131.

[https://digital.fundacionceibal.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/229/1/Libro%20colectivo%20J%C3%B3venes%20Digital.p](https://digital.fundacionceibal.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/229/1/Libro%20colectivo%20J%C3%B3venes%20Digital.pdf)

df

## XI - Resumen de Objetivos

Enriquecer el propio lenguaje tecnológico a través de la incorporación de las herramientas tecnológicas en su doble sentido: como herramienta para optimizar su profesión y como recurso didáctico en la educación de personas con discapacidad.

## XII - Resumen del Programa

Unidad 1:

Teorías de aprendizaje. Las TICs en el ámbito educativo. Competencia digital docente. La tecnología como apoyo a la inclusión.

Unidad 2:

La tecnología digital como herramienta para la producción, organización y administración de la información.

Unidad 3:

La tecnología digital para la producción y evaluación de recursos didácticos.

### **XIII - Imprevistos**

En virtud de que esta asignatura tiene la modalidad híbrida(bimodal)

Los imprevistos que pueden llegar a surgir, son relacionados a la conectividad o tipos de dispositivos que tienen o no los estudiantes.

### **XIV - Otros**